

Doctor,
YEFERSON ROMAÑA TELLO
Juez Primero Administrativo Del Circuito De Quibdó
Despacho

MEDIO DE CONTROL: REPARACIÓN DIRECTA
DEMANDANTE: ROSA MARIA COSSIO MOSQUERA Y OTROS
DEMANDADO: NUEVA ESE HOSPITAL SAN FRANCISCO DE ASÍS Y OTROS.
RADICADO: 27001333300120240013700

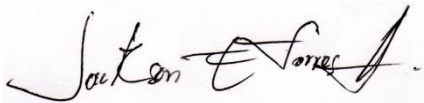
Distinguido doctor

JACKSON ENRIQUE TORRES ALLÍN, mayor de edad, con domicilio y residencia en la ciudad de Quibdó, identificado con cédula de ciudadanía N° 1.077.424.881 expedida en Quibdó, abogado en ejercicio, portador de la tarjeta profesional N° 391.699 expedida por el Consejo Superior de la Judicatura, en mi condición de apoderado especial de la parte demandante, que cuenta con el radicado ya señalado, que está siendo tramitado tramitado por su honorable Juzgado, acudo ante su digno despacho de manera respetuosa mediante el presente escrito para solicitarle se pueda remitir el expediente digital del mencionado, ya que algunas actuaciones de las que se hace alusión en la plataforma Samai, no han podido ser visualizadas por el suscrito, o en su efecto se me suministre el link y permiso de acceso al mismo..

El mencionado expediente nos podrá ser compartido a través del siguiente correo electrónico: allinsociedad@gmail.com

Lo anterior, con el fin de tener un oportuno acceso a la información y ejercer de manera expedita el derecho de contradicción que nos asiste.

Atentamente,



JACKSON ENRIQUE TORRES ALLÍN
C.C No 1.077.424.881 expedida en Quibdó